

de esta convocatoria, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el texto íntegro de las modificaciones propuestas y los preceptivos informes de los administradores y del auditor, sobre las mismas.

Barcelona, 6 de mayo de 2003.—El Administrador Solidario.—Andrés López.—27.757.

## AMILCO, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de la Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas que, tendrá lugar en primera convocatoria el día 26 de Junio de 2003, a las 12 horas, en el domicilio social, Avenida de Fuentemar, número 8, Coslada (Madrid), o en su caso, en segunda convocatoria el 27 de Junio de 2003, a la misma hora y lugar, al objeto de tratar sobre los siguientes temas que constituyen el

Orden del día

Primero.—Examen de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondiente al Ejercicio 2002, y aprobación en su caso.

Segundo.—Aplicación de Resultados.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de Cuentas.

Cuarto.—Asuntos de Trámite, Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta.

A partir de la fecha de hoy, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita y previa solicitud por escrito, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, incluido el informe del Auditor de cuentas, pudiendo pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Coslada, 29 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco González Rodríguez.—29.026.

## AMON-RA, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en la Avenida del Cid número 14 2.º B, de Burgos, el día 25 de Junio de 2003, a las veinte horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, si resultare preciso, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario.

Segundo.—Aprobación del orden del día.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de 2002, y censura de la gestión social.

Cuarto.—Redacción y posterior lectura del acta para su aprobación.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen a su disposición desde la publicación de la presente convocatoria, la documentación correspondiente a los puntos enumerados en el orden del día para su examen y comprobación en el domicilio citado, pudiendo solicitar su entrega o envío gratuito, que se efectuará de forma inmediata.

Burgos, 28 de mayo de 2003.—El Liquidador, José Luis Izquierdo Dobarco.—27.275.

## ANATECO INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca a Junta General de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, número 131, de Madrid, a las trece horas del día 27 de junio de 2003, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 28 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Modificaciones en el Consejo de Administración.

Quinto.—Modificación de los Estatutos Sociales para introducir un nuevo artículo número 23 relativo al Comité de Auditoría.

Sexto.—Designación de auditor.

Séptimo.—Código de Conducta de la Sociedad.

Octavo.—Delegación de Facultades.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2002, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Podrán asistir a la Junta con voz y voto los titulares de un número de acciones que representen, como mínimo, el uno por mil del capital social inicial y que, con una antelación de cinco días a aquél en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas.

Los accionistas que posean menos de dichas acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 4 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Nieves Pérez Lozano.—28.786.

## ANGEL ALONSO AMIEVA E HIJOS, S. L.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades y en los Estatutos Sociales, se convoca a los Partícipes de la sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Albalá, n.º 15, el próximo día 29 de Junio a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 30 de Junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 Diciembre 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del indicado ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades, los Partícipes podrán examinar en el domicilio social u obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 6 de junio de 2003.—Consejero delegado.—29.040.

## AQUALANDIA ESPAÑA, S. A.

*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de la sociedad, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Ptda. Sierra Helada, s/n, de Benidorm, el día 29 de junio de 2003, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, y en caso necesario, el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión, así como de la propuesta de aplicación del resultado, relativos al Ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Designación de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta o designación de interventores a tal fin.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y solicitar de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe sobre los mismos emitidos por los Auditores de cuentas.

En Benidorm a, 4 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración. Georges P. Santa María.—28.923.

## ARAGONESA DE PARABRISAS, S. A.

*Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas*

El Administrador único convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en La Puebla de Alfindén (Zaragoza), Polígono Malpica—Alfindén, calle Olmo, 2, a las diecisiete horas del día 30 de junio de 2003 en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Retribución de los Administradores.

Quinto.—Otorgamiento de facultades.

Sexto.—Aprobación del acta de la reunión por cualquiera de las formas previstas en la Ley de Sociedades Anónimas.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas de su derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo de las mismas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, así como del resto de documentos sometidos a aprobación de la Junta General, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

A los efectos oportunos se comunica que tendrán derecho a asistir a la Junta los titulares de acciones de la Compañía que las tengan inscritas en el Libro